

# Congreso

Sinores

Mellado.

Terrer.

Ballesteros.

Teruel.

Martinez.

Poyatos.

Garcia Alcaraz.

Miro.

Garcia Seron.

# En la Noche de la 27 de Junio del año de 1800 en la Ciudad

de Lorca a veinte y cuatro de Julio de Mil ochocientos cincuenta y cinco, ante mi el infrascripto Secretario del <sup>3º</sup> Ayuntamiento Constitucional de la misma, Se juntaron á Concejo, previa citacion, en las Salas Capitulares de ello, los Señores D. Fran<sup>c</sup>o Mellado Alcalde primero Constitucional Presidente, D. Jose Maria Terrer, Alcalde Segundo, D. Manuel Ballesteros, D. Juan Antequera, D. Manuel Martinez, D. Juan Mariano Poyatos, D. Diego Garcia de Alcaraz, D. Jose Miro, Regidores, y D. Juan Lino Garcia Seron, Sindicato.

## Alumbrado

### Segundo.

Que se le indemnicen al <sup>2</sup> Señor cuenta del informe puesto por la Comision de Alumbrado al memorial de Salvador Benavente de lo gasto de los faroles nuevo.  $\frac{2}{2}$  Benavente sobre indemnizacion por el aumento de faroles, cuyo informe dice así =

„La Comision ha visto la solicitud que procede del contratista del alumbrado, y encontrandola conforme con las condiciones q<sup>d</sup> refiere en la Subasta para dicho servicio, crece de este en el caso de indemnizarle Seiscientos ochenta reales mayor gasto que se le ocasiona por el aumento de diez faroles y Sereno. Sin embargo V.S. acordara lo mas acertado. Será veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos cincuenta y cinco = Fran Mellado = Juan Mariano Poyatos. Y la Ciudad en su vista Acordó: conforme con lo puesto por la comision, q<sup>d</sup> se pague á Salvador Benavente del orfondor de Propios la cantidad de Seiscientos ochenta reales, epidienlos al efecto el oportuno libramiento con aplicacion al capitulo de Policia Urbana =

## Instruction primaria

Y de al memorial de D. Trinitad Simon.  $\frac{2}{2}$  Se dio el informe puesto por la Comision de Instruction primaria al memorial de D. Trinitad Simon en que solicita se le abone lo que tiene suscrito en suministrar papel, tinta y plumas a los Niños pobres que tiene en la Escuela de Su cargo, en el que es de opinion la Comi-

